

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA QUISERV S.A. CELEBRADA EL 01 DE ABRIL DEL 2016

En la ciudad de Machala, al 01 día del mes de Abril del 2016, a las 18H00 horas, el domicilio principal de la compañía, ubicada en calle Guayaquil y Av. 25 de Junio del Cantón Machala, provincia de El Oro, se reúnen los Accionistas con el objeto de celebrar la Junta General Ordinaria Universal de socios, conforme a lo estipulado en el Art. 13 del Estatuto Social.

Preside la Junta el Sr. MANUEL JAVIER JARAMILLO HERRERA, Presidente encargado de la Compañía y actúa como Secretario la Sra. Priscila Ullaguari.

El Presidente (E) dispone que por secretaría se compruebe el Quórum reglamentario según lo dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, Quien da a conocer que No obstante lo dispuesto en los artículos anteriores, la Junta se entenderá convocada y quedará válidamente constituida en cualquier tiempo y en cualquier lugar, dentro del territorio nacional, para tratar cualquier asunto, siempre que esté presente todo el capital pagado de cada accionista, y los asistentes, quienes deberán suscribir el acta bajo sanción de nulidad, acepten por unidad la celebración de la Junta, para lo cual se suscribe la lista de asistentes que a continuación se detalla:

La Sra. MARIA MARCELA YUMBAY ELIJAMA, Propietaria de 1598,00 acciones, equivalente al 15.98% del total del Capital Social pagado.

La señora JENNY PATRICIA YALLICO YUMBAY, propietario de 588 acciones, equivalente al 5.88% del capital social pagado.

El señor CARLOS EDUARDO YUMBAY ELIJAMA, propietario de 578 acciones, equivalente al 5.78% del capital social pagado.

La señorita. SISA PACHA YALLICO YUMBAY, propietaria de 578 acciones, cada una equivalente al 5.78% del capital social pagado.

El señor CESAR JULIO AGUSTO YALLICO TARIS, propietario de 588 acciones, equivalente al 5.88% del capital social pagado.

El señor JUAN ALBERTO YUMBAY ELIJAMA, propietario de 578 acciones, equivalente al 5.78% del capital total pagado.

El señor MANUEL OSWALDO YUMBAY ELIJAMA, propietario de 10 acciones, equivalente al 0.10% del total del capital pagado.

Señora ROSA ESTHER YUMBAY ELIJAMA, propietario de 578 acciones, equivalente al 5.78% del total del capital pagado.

El señor JUAN GERARDO YUMBAY IGAMA, propietario de 588 acciones, equivalente al 5.88% del total del capital pagado.

El señor JORGE LUCAN YUMBAY ILIJAMA, propietario de 588 acciones, equivalente al 0.10 % del total del capital pagado.

El señor ANGEL OSWALDO TAMAMI YALLICA, propietario de 588 acciones, equivalente al 5.88% del total del capital no pagadas.

El señor DARWIN ROLANDO YUMBAY ILIJAMA, propietario de 10 acciones, equivalente al 0.10% del total del capital pagadas.

Señora MARTHA INES MULLO MANOBANDA, propietario de 10 acciones, equivalente al 0.10% del total del capital pagado.

Comprobado el Quórum, El Presidente declara formalmente constituida la Junta General Universal de Accionistas, y por unanimidad acuerdan tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1.- Constatación del Quórum

2.- Instalación de la Junta

3.- Aprobación del Acta anterior

4.- Informe de Presidente

5.- Informe de Comisario

6.- Informe de Gerente

7.- Aprobación de los estados Financieros del de la compañía correspondiente al ejercicio del 2015.

8.- Asuntos Varios

9.- Clausura

El presidente (E), pone a consideración de los accionistas el Orden del día de la Convocatoria y luego de las deliberaciones correspondientes se aprueba el mismo.

DESARROLLO

1.- CONSTATAION DEL QUORUM E INSTALACION DE LA JUNTA

Constituido el quórum reglamentario se instala la junta a las 19H00

2.- INFORME DEL SEÑOR GERENTE

La señora Gerente da la bienvenida a todos los asistentes y señala que el resultado no ha sido el esperado, pero se proyecta que en lo posterior se esperen mejores resultados.

Respecto a las obligaciones tributarias estamos al día, así como el IESS, Inspectoría de Trabajo, y otros organismos de control, se ha concluido los balances de los años anteriores pagando las multas antes la Superintendencia de compañías.

Señores accionistas, hasta aquí mi informe económico administrativo, se agradece por su atención prestada.

Concluido el informe de la señora Gerente, el señor presidente (E) pone a consideración de la Junta, hecho lo cual en forma unánime los socios aprueban dicho informe.

Se da paso al siguiente punto del orden del día.

3.- INFORME Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL AÑO 2015

El señor Presidente (E) invita al señor contador para que de su explicación sobre los estados financieros de la compañía.

El contador valiéndose de una copia de los Estados Financieros entregado cada uno de los asistentes empieza a informar.

4.- CLAUSURA

Clausura.- El señor Presidente (E) pone a consideración de la sala el informe económico del señor Gerente, sin observaciones al respecto se da por aprobado en forma unánime dicho informe, dando por clausurada la junta a las 21H30 del mismo día.

Sra. Maria Marcela Yumbay
Gerente

Sr. Manuel Jaramillo H.
Presidente (E)

Machala, Abril del 2017

Sra. María Marcela Yumbay Elijama
GERENTE DE COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA QUISERV S.A
CIUDAD. -

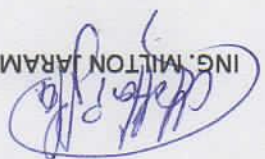
De mis consideraciones.-

Adjunto a la presente sírvase encontrar el informe económico y financiero de la compañía de su representación, correspondiente al ejercicio del 2015, el mismo que se compone de los siguientes reportes:

- ✓ BALANCE GENERAL
- ✓ ESTADO DE RESULTADOS
- ✓ REPORTE DE CUENTAS POR COBRAR

El presente informe ha sido procesado y ajustado para fines de presentación a los organismos de control correspondiente.

Cordialmente,

ING. MILTON JARAMILLO R.


ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

8.227,58

Ma. Marcela Yumbay E.
GERENTE

Ing. Milton Jaramillo Rios
CONTADOR

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS
 COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA RUTAS PESADOS QUISERV S.A.
 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

INGRESOS			
FLETES REALIZADOS			31.900.00
COSTO O GASTO			
Fletes Realizados	31.900.00		
GASTOS DE ADMINISTRACION			
Sueldos y Salarios	6.288,00		
Beneficios Sociales	516.11		
Honorarios Profesionales	4.560.00		
Depreciaciones de Activos	0.00		
Gastos de Viaje	700.00		
Teléfono Fijo	0.00		
Servicio de Internet	0.00		
Gestiones y Movilizaciones	0.00		
Suministros y Materiales	1.300.00		
TOTAL COSTOS Y GASTOS			37.649,41
PERDIDA OPERACIONAL			5.749,41
15% Part. Trabajadores			0.00
UTILIDAD BASE PARA IMPUESTO A LA RENTA			0.00
Menos 22% Imp. A la Renta			0.00
UTILIDAD ANTES DE RESERVAS			0.00
MENOS 10% para Reserva Legal			0.00
UTILIDAD A DISTRIBUIR			0.00

Machala, Abril del 2016

Sra. Maria Marcela Yumbay
 GERENTE

Ing. Milton Jaramillo Rios
 CONTADOR